

8355.

Exp. 161181

D.M. de Quito, 19 de mayo de 2015

Señor
PABLO FERNANDO FLORES MUÑOZ
Presente.-

De mi consideración:

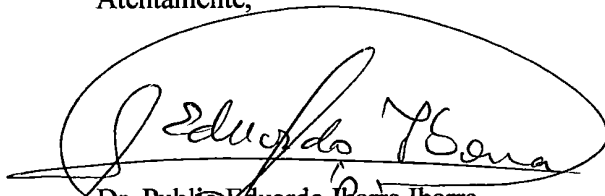
Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COSTACOMTV COSTA COMUNICACIONES Y TELEVISION S.A.**, en reunión del día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la referida compañía por el período de CINCO años.

En caso de ausencia del Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **COSTACOMTV COSTA COMUNICACIONES Y TELEVISION S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de agosto de 2008, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de septiembre de 2008.

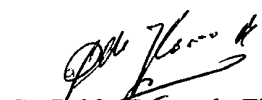
Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Dr. Publio Eduardo Ibarra Ibarra
GERENTE GENERAL

Yo PABLO FERNANDO FLORES MUÑOZ, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía **COSTACOMTV COSTA COMUNICACIONES Y TELEVISION S.A.**, D.M. Quito, 19 de mayo de 2015.



Sr. Pablo Fernando Flores Muñoz
C.C.: 0501972921

TRÁMITE NÚMERO: 35484

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8355
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTACOMTV COSTA COMUNICACIONES Y TELEVISION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES MUÑOZ PABLO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0501972921
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3370 DEL:19/09/2008.- NOT. DECIMO SEPTIMO DEL:26/08/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL